

PROYECTO TRANSVERSAL

EDUCACIÓN PARA LA
JUSTICIA • LA PAZ • LA DEMOCRACIA
LA SOLIDARIDAD • LA FRATERNIDAD
EL COOPERATIVISMO Y LA
FORMACIÓN DE LOS
VALORES HUMANOS.



JUSTICIA



PAZ



DEMOCRACIA



SOLIDARIDAD



FRATERNIDAD



COOPERATIVISMO

Formamos personas íntegras, conscientes y comprometidas
con un mundo más justo, pacífico y solidario.

INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO

Resolución 000578 mayo 30/2000

Secretaria de Educación

NIT 900655012-4

DANE 325286000718



1997- 2026.

MARÍA LUCILA LADINO

Calle 13 No 8-37 Serrezuelita – Funza (Cundinamarca.)

Email: institutolorenzo@gmail.com

Cel: 3173825392 - (601) 8237280



CONTENIDO

RESUMEN.....	6
Título propuesto: Construyendo justicia y solidaridad para una convivencia inclusiva.	6
CAPÍTULO 1 - INTRODUCCIÓN.....	8
Planteamiento problema.....	9
Pregunta problematizadora.....	10
OBJETIVOS.....	11
Objetivo general.	11
Objetivos Específicos.	11
JUSTIFICACIÓN.	12
Delimitación del problema.	12
CAPÍTULO 2 - MARCO DE REFERENCIA.	13
Marco de Referencia	13
Marco pedagógico	13
Marco Teórico	13
Marco Normativo	14
CAPÍTULO 3 - DESARROLLO DEL PROYECTO.	15
Metodológica del proyecto.....	15
Identificación del problema.....	15
Planificación del proyecto	16
Asignación de roles.....	17

ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA.....	18
Primer trimestre (febrero – mayo): Diagnóstico y sensibilización.....	18
Segundo trimestre (mayo – septiembre): Formación y participación	19
Tercer trimestre (noviembre): Proyección y cierre.....	20
Aspectos generales del cronograma.....	20
Asignación de recursos.....	21
Implementación de proyecto	21
Articulación Interdisciplinar.....	22
Estrategias pedagógicas de implementación.	22
Seguimiento.	23
Evaluación y presentación del proyecto.	23
Análisis y consolidación de la información.....	24
Presentación de resultados:.....	24
RECURSOS DISPONIBLES.....	25
Clasificación de los recursos:.....	25
Plan de gestión de recursos.	26
Consideraciones adicionales	26
Riesgos asociados a la falta de recursos:	27
Estrategia de monitoreo y actualización de recursos.....	27
Evaluación del proyecto	27
Diagnóstico inicial.	28

Definición del alcance	28
ANEXOS.....	29
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA.....	48

RESUMEN

Título propuesto: Construyendo justicia y solidaridad para una convivencia inclusiva.

El proyecto transversal Justicia y Solidaridad del Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho se desarrolla en el marco de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN) y responde al compromiso institucional con la formación integral, la educación inclusiva y la construcción de una convivencia escolar basada en el respeto, la equidad y la participación. Este proyecto reconoce la escuela como un espacio fundamental para la vivencia de valores ciudadanos que permitan a los estudiantes desenvolverse de manera responsable, empática y solidaria en los diferentes contextos sociales.

Teniendo en cuenta la diversidad presente en la institución, donde interactúan estudiantes de aula regular y estudiantes con discapacidad, el proyecto propone acciones pedagógicas que favorecen la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de las diferencias y la eliminación de barreras actitudinales, sociales y pedagógicas. La justicia se aborda como el respeto a los derechos, necesidades y particularidades de cada estudiante, mientras que la solidaridad se fortalece a través del apoyo mutuo, el trabajo colaborativo y la corresponsabilidad dentro de la comunidad educativa.

El proyecto se articula de manera transversal con las diferentes áreas del conocimiento ética, ciencias, lengua castellana, matemáticas, artística y educación física e incorpora estrategias metodológicas activas, participativas e inclusivas, tales como talleres pedagógicos, actividades lúdicas, proyectos de aula y espacios de reflexión. Asimismo, contempla la participación de directivos, docentes, estudiantes, familias y profesionales de apoyo, promoviendo una acción educativa conjunta y coherente con el Proyecto Educativo Institucional (PEI).



Finalmente, el proyecto busca generar un impacto positivo en el clima escolar, fortaleciendo la convivencia, la participación democrática y la cultura de paz, al tiempo que contribuye al desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales en los estudiantes. De esta manera, el Proyecto Transversal de Justicia y Solidaridad se consolida como una estrategia pedagógica que promueve una educación inclusiva y transformadora.

Palabras claves

Justicia, solidaridad, convivencia escolar, inclusión, derechos humanos, formación ciudadana.

CAPÍTULO 1 - INTRODUCCIÓN

La institución educativa cumple un papel fundamental en la formación integral de los estudiantes, no solo en el desarrollo de competencias académicas, sino también en la construcción de valores que orientan la convivencia, la participación democrática y el respeto por la dignidad humana. En este sentido, la escuela se constituye como un escenario privilegiado para promover principios como la justicia y la solidaridad, especialmente en contextos educativos diversos e inclusivos.

El Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, comprometido con una educación inclusiva y de calidad, reconoce la diversidad como una riqueza que fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje. En sus aulas convergen estudiantes de aula regular y estudiantes con discapacidad, lo que demanda prácticas pedagógicas que garanticen la igualdad de oportunidades, el reconocimiento de las diferencias y la eliminación de barreras que limiten la participación y el aprendizaje.

En el contexto actual, se evidencian retos relacionados con la convivencia escolar, tales como dificultades en la resolución pacífica de conflictos, actitudes de intolerancia, escasa empatía y desconocimiento de los derechos y deberes propios y de los demás. Estas situaciones pueden afectar el clima escolar y generar prácticas de exclusión, consciente o inconsciente, que impactan negativamente el desarrollo integral de los estudiantes.

Por ello, el proyecto transversal de Justicia y Solidaridad surge como una estrategia pedagógica orientada a fortalecer la formación ciudadana y ética desde un enfoque inclusivo,



participativo y contextualizado. Este proyecto se articula con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN), promoviendo experiencias de aprendizaje significativas que permitan a los estudiantes reconocer la justicia como equidad y la solidaridad como un valor fundamental para la vida en comunidad.

A través de la integración de las diferentes áreas del conocimiento, la participación de la comunidad educativa y el desarrollo de actividades vivenciales, este proyecto busca contribuir a la construcción de una cultura escolar basada en el respeto, la inclusión, la corresponsabilidad y la paz, favoreciendo así una convivencia armónica y el ejercicio pleno de los derechos de todos los estudiantes.

Planteamiento problema.

En el Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho conviven estudiantes de aula regular y estudiantes con discapacidad, lo que representa una valiosa oportunidad para fortalecer una educación basada en la inclusión, el respeto y la equidad. Sin embargo, en la dinámica escolar se evidencian dificultades relacionadas con el reconocimiento de la diversidad, la participación equitativa y la vivencia cotidiana de valores como la justicia y la solidaridad. En algunos casos, persisten barreras actitudinales, comunicativas y sociales que limitan la interacción, la empatía y el trabajo colaborativo entre los estudiantes.

Estas situaciones impactan el clima escolar y el desarrollo integral de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que requieren apoyos específicos para su aprendizaje y participación. Por

ello, se hace necesario implementar un proyecto transversal que promueva prácticas pedagógicas inclusivas y solidarias, donde la justicia se viva como el respeto a los derechos y necesidades de cada estudiante, y la solidaridad como el compromiso colectivo con el bienestar común.

Pregunta problematizadora.

¿Cómo fortalecer la justicia y la solidaridad como valores fundamentales para mejorar la convivencia escolar y promover una educación inclusiva en el Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho?

OBJETIVOS.

Objetivo general.

Promover la justicia y la solidaridad como ejes transversales del proceso educativo, fortaleciendo la convivencia escolar, la inclusión y la formación ciudadana de los estudiantes.

Objetivos Específicos.

- Fomentar el respeto por los derechos humanos y la diversidad.
- Desarrollar habilidades socioemocionales para la resolución pacífica de conflictos.
- Integrar los valores de justicia y solidaridad en las diferentes áreas del currículo.
- Vincular a las familias y a la comunidad educativa en la formación ética y ciudadana.

JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto se justifica en la necesidad de formar estudiantes íntegros, críticos y solidarios, capaces de convivir en una sociedad diversa y democrática. Asimismo, responde a los lineamientos del MEN sobre proyectos pedagógicos transversales y educación para la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento del PEI y a la mejora del clima escolar.

Delimitación del problema.

El proyecto se desarrollará durante el año lectivo 2026, involucrando a todos los niveles educativos de la institución, con especial énfasis en la educación inclusiva y la participación de la comunidad educativa.

CAPÍTULO 2 - MARCO DE REFERENCIA.

Marco de Referencia

El proyecto se enmarca en los Proyectos Pedagógicos Transversales propuestos por el MEN, los cuales buscan articular saberes, valores y prácticas para responder a problemáticas del contexto escolar y social.

Marco pedagógico

Se fundamenta en un enfoque pedagógico inclusivo, participativo y constructivista, donde el estudiante es protagonista de su aprendizaje y el docente actúa como mediador. Se prioriza el aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y las experiencias vivenciales.

Marco Teórico

La justicia y la solidaridad se conciben como valores esenciales para la convivencia democrática y la construcción de ciudadanía. Autores como Paulo Freire resaltan la educación como práctica de libertad, mientras que los enfoques de educación para la paz y los derechos humanos orientan el desarrollo de este proyecto.

Marco Normativo

-Constitución Política de Colombia (1991) Arts.22 y 41.

-Ley General de Educación 115 de 1994 Arts. 5 y 14.

-Lineamientos Curriculares del MEN.

-Ley 1732 de 2014, Arts. 1 al 8.

-Decreto 1038 de 2015.

-Ley 1620 de 2013.

CAPÍTULO 3 - DESARROLLO DEL PROYECTO.

Metodológica del proyecto

La metodología será activa y participativa, basada en talleres, proyectos de aula, actividades lúdicas, artísticas y espacios de reflexión colectiva.

Identificación del problema

En el Instituto Pedagógico de Integración Lorenzo Filho, la convivencia escolar se desarrolla en un contexto de diversidad donde interactúan estudiantes de aula regular y estudiantes con discapacidad. A pesar de los esfuerzos institucionales por promover una educación inclusiva, se evidencian dificultades en la vivencia cotidiana de los valores de justicia y solidaridad.

Se observan barreras actitudinales y sociales que afectan el respeto por las diferencias, la participación equitativa y la resolución pacífica de conflictos, lo que impacta negativamente el clima escolar. Asimismo, la integración transversal de estos valores en las prácticas pedagógicas no siempre es sistemática, lo que limita su apropiación por parte de los estudiantes.

Por ello, se hace necesario implementar un proyecto transversal que fortalezca la justicia y la solidaridad como ejes de la convivencia escolar, promoviendo una educación inclusiva, participativa y coherente con el Proyecto Educativo Institucional y los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Objetivo general: Fortalecer la convivencia escolar a través de la vivencia de la justicia y la solidaridad.

Objetivos específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de estos valores.
- Promover prácticas inclusivas y solidarias.

Planificación del proyecto

- El equipo está conformado por:
- Rector.
- Coordinación.
- Docentes.
- Psicorientación.
- Representantes de familia.
- Representante estudiantil.

Asignación de roles.

-Coordinación: seguimiento institucional y articulación con el PEI.

-Docentes: planeación y ejecución de actividades por áreas. Ética, ciencias, artística, lengua castellana, matemáticas, educación física y para estudiantes de inclusión diseño de apoyos visuales, pictogramas, adaptaciones según el currículo.

-Familias: refuerzo de hábitos y acompañamiento.

-Estudiantes: participación en actividades vivenciales.

ELABORACIÓN DEL CRONOGRAMA.

El cronograma del proyecto se estructura en tres trimestres académicos, cada uno con actividades pedagógicas orientadas al fortalecimiento de la justicia, la solidaridad y la convivencia escolar. Estas acciones se desarrollan de manera progresiva, articulando diagnóstico, formación en valores, participación y proyección comunitaria.

Primer trimestre (febrero – mayo): Diagnóstico y sensibilización

Durante esta fase inicial se busca reconocer las condiciones de convivencia escolar y generar procesos de sensibilización en torno a los valores humanos.

Diagnóstico inicial:

Se realiza la identificación de necesidades, percepciones y dinámicas de convivencia en la comunidad educativa. Esta actividad está a cargo de docentes y el área de orientación, y permite establecer una línea base del clima escolar y del pensamiento crítico de los estudiantes frente a su entorno.

Taller 1: Valores y convivencia:

Espacio pedagógico orientado al reconocimiento y apropiación de valores fundamentales. Se promueve la toma de decisiones responsables en situaciones cotidianas que requieren habilidades sociales.

Taller 2: Empatía y respeto:

Actividad enfocada en el reconocimiento de la diversidad y la pluralidad, fortaleciendo la empatía, el respeto y la autorregulación emocional en los estudiantes.

Taller 3: Resolución pacífica de conflictos:

Dirigido por el área de orientación, este taller desarrolla habilidades para la solución de conflictos y el manejo adecuado de las emociones.

Segundo trimestre (mayo – septiembre): Formación y participación

En esta fase se profundiza en la formación ciudadana y el ejercicio de la participación democrática.

Taller 1: Justicia e inclusión:

Se abordan los derechos humanos y la justicia desde una perspectiva inclusiva, promoviendo el pensamiento crítico y la transversalidad curricular.

Taller 2: Trabajo colaborativo:

Actividad orientada a fortalecer el trabajo en equipo, la empatía y el respeto, contribuyendo a la prevención del acoso escolar.

Taller 3: Participación ciudadana:

Se fomenta la participación de los estudiantes en procesos democráticos, promoviendo la toma de decisiones y el ejercicio de la ciudadanía.

Tercer trimestre (noviembre): Proyección y cierre

Esta fase final se centra en la aplicación práctica de los valores y la evaluación del proceso.

Taller 1: Solidaridad y servicio:

Desarrollo de proyectos de servicio social que promueven la solidaridad y el compromiso con la comunidad.

Taller 2: Proyecto comunitario:

Actividad articulada con las familias y la comunidad, orientada a fortalecer la relación escuela–entorno y la vivencia de los derechos humanos.

Taller 3: Cierre y reflexión:

Espacio de evaluación y reflexión colectiva sobre los aprendizajes alcanzados, el impacto del proyecto y la consolidación de la memoria histórica institucional.

Aspectos generales del cronograma

Responsables: Docentes, área de orientación, estudiantes y familias.

Población: Comunidad educativa en general.

Ejes temáticos: Memoria histórica, formación en valores, diversidad, resolución de conflictos, derechos humanos y participación ciudadana.



Indicadores: Mejora del clima escolar, desarrollo de habilidades socioemocionales, participación y fortalecimiento del pensamiento crítico.

Asignación de recursos.

Humanos:

-Docentes, orientadores, estudiantes, padres de familia.

Materiales:

-Carteleras, guías pedagógicas, material didáctico, recursos artísticos.

Tecnológicos:

Computadores, proyector, recursos digitales educativos.

Implementación de proyecto

-Establecimiento de canales de comunicación.

-Reuniones periódicas con docentes.

-Informes trimestrales a directivos.

-Grupo de comunicación internas con familias.

-Articulación con la secretaría de educación.

Articulación Interdisciplinar

Cada área aporta contenidos:

-Lenguaje: lectura, escritura y expresión oral sobre valores, derechos y convivencia.

-Matemáticas: trabajo cooperativo y resolución de problemas en equipo.

-Ciencias: respeto por la vida, el entorno y la diversidad humana.

-Ética: reflexión sobre justicia, derechos humanos y convivencia.

-Artística: expresión de emociones y valores a través del arte.

-Inclusión: eliminación de barreras, diseño de apoyos y ajustes razonables.

Estrategias pedagógicas de implementación.

-Aprendizaje cooperativo.

-Talleres vivenciales.

-Juegos de roles y dramatizaciones.

-Proyectos de aula.

-Actividades comunitarias.

Seguimiento.

El seguimiento del proyecto será continuo y sistemático, mediante observación directa, registros pedagógicos, reuniones de evaluación y análisis del clima escolar.

Evaluación y presentación del proyecto.

Evaluación de resultados.

La evaluación del proyecto se concibe como un proceso integral, continuo y formativo, orientado a valorar el cumplimiento de los objetivos propuestos, el impacto en la convivencia escolar y la apropiación de los valores de justicia y solidaridad por parte de la comunidad educativa.

La evaluación se realiza mediante:

-Observación directa de las dinámicas de convivencia en el aula y en espacios comunes.

-Registros pedagógicos de docentes y psicorientación.

-Análisis de los productos y evidencias generadas en las actividades del proyecto.

Análisis y consolidación de la información.

El equipo docente y directivo analiza la información recolectada con el fin de:

- Identificar avances en la convivencia escolar y en la vivencia de los valores trabajados.
- Reconocer dificultades persistentes y necesidades de ajuste del proyecto. ➤ Valorar el impacto de las estrategias inclusivas implementadas.
- Formular recomendaciones para el fortalecimiento del proyecto en ciclos posteriores.

Presentación de resultados:

Los hallazgos del proceso evaluativo se presentan a:

- Consejo académico
- Docentes
- Estudiantes
- Familias

RECURSOS DISPONIBLES.

Clasificación de los recursos:

TABLA DE RECURSOS.	DESCRIPCIÓN DEL RECURSO	RESPONSABLE	DISPONIBILIDAD	USO DEL PROYECTO
Humanos	Docentes, directivos, orientadores, estudiantes y familias.	Rectoría coordinación.	Disponible.	Planeación, ejecución y seguimiento.
Materiales	Carteleras, guías pedagógicas, material didáctico y artístico.	Docentes.	Disponible	Desarrollo de talleres y actividades.
Tecnológicos	Computadores, proyector y recursos digitales.	Institución.	Parcial.	Apoyo audio visual y pedagógico.
Financieros	Recursos institucionales.	Rectoría.	Limitado.	Apoyo logístico del proyecto.

Tabla N.1

Plan de gestión de recursos.

RECURSOS	CANTIDAD NECESARIA	CANTIDAD DISPONIBLE	FALTANTE	ACCIONES PARA OBTENER LO FALTANTE
Material didáctico.	Suficiente.	Parcial.	Bajo.	Gestión institucional.
Recursos tecnológicos.	Básico.	Parcial.	Medio.	Uso compartido y apoyo interno.
Recursos financieros	Limitado.	Limitado.	Medio.	Apoyo institucional.

Tabla N.2

Consideraciones adicionales

Disponibilidad de recursos

- Compromiso del equipo docente.
- Apoyo institucional.
- Participación activa de las familias.
- Uso eficiente de los recursos

Riesgos asociados a la falta de recursos:

POSIBLE RIESGO	IMPACTO	ESTRATEGIA
Insuficiencia de material.	Medio.	Uso creativo de recursos
Limitación tecnológica.	Medio.	Adaptación metodológica
Bajo apoyo tecnológico.	Bajo.	Gestión institucional

Tabla N.3

Estrategia de monitoreo y actualización de recursos

Para mantener un control adecuado de los recursos del proyecto se implementará:

- Revisión periódica de inventarios.
- Seguimiento por parte de la coordinación académica.
- Ajustes según las necesidades del cronograma.

Evaluación del proyecto

Evaluación previa:

Antes de la implementación del proyecto se realizará una evaluación diagnóstica para identificar las condiciones iniciales de convivencia escolar y los recursos disponibles.

Diagnóstico inicial.

Se aplican:

- Observación directa.
- Revisión de reportes de convivencia.

Definición del alcance

Se determina:

- Grados Participantes (todos los niveles).
- Áreas involucradas.
- Recursos y tiempos estimados para cada fase del cronograma.

ANEXOS.

FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	FORMACIÓN DE VALORES HUMANOS
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	25-02 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTÁNDAR Fortalecer la formación integral y la práctica de los valores humanos, promoviendo en los estudiantes actitudes de respeto, responsabilidad, solidaridad, honestidad, tolerancia y convivencia armónica.	
COMPETENCIAS • Reconocimiento y comprensión de los valores humanos. • Desarrollo de actitudes de respeto y responsabilidad. • Fortalecimiento de la convivencia y las relaciones interpersonales. • Reflexión sobre la importancia de practicar los valores en la vida cotidiana. • Participación y expresión de ideas.	

METODOLOGÍA

Se desarrolló mediante una charla informativa y participativa sobre los valores humanos, explicando el significado y la importancia de cada uno. Posteriormente, se realizó una guía pedagógica para reforzar los aprendizajes.

Recursos: Guía sobre los valores y charla.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se realizó una actividad pedagógica orientada a fortalecer en los niños y niñas el reconocimiento y la importancia de practicar valores como el respeto, la solidaridad, la responsabilidad, la amistad y la empatía en su vida cotidiana.

Inicialmente, los niños observaron atentamente un video relacionado con los valores, el cual permitió presentar el tema de una manera dinámica y significativa. Posteriormente, la docente realizó una charla con el grupo, en la que se generó un espacio de diálogo y participación. Los niños expresaron sus ideas, experiencias y opiniones acerca de las situaciones observadas en el video y compartieron ejemplos de cómo pueden poner en práctica los valores tanto en el aula como en el hogar.

Finalmente, se desarrolló una guía pedagógica relacionada con el tema, mediante la cual en los niños favoreció la participación, la reflexión y el aprendizaje significativo, promoviendo en los niños reforzar los conocimientos adquiridos durante la actividad y demostrar su comprensión de los diferentes valores trabajados.

actitudes positivas para una sana convivencia y fortaleciendo la importancia de practicar los valores en las diferentes situaciones de su vida diaria.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluó mediante la participación de los estudiantes, la comprensión de los valores trabajados y el desarrollo de la guía pedagógica.



FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	DIVERSIDAD Y PUNTUALIDAD
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	26-03 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTÁNDAR Promover en los estudiantes el reconocimiento y respeto por la diversidad, así como la importancia de la puntualidad como valor fundamental para la convivencia y el cumplimiento de responsabilidades.	
COMPETENCIAS • Reconocimiento y respeto por las diferencias individuales y culturales. • Fortalecimiento de la convivencia y la tolerancia. • Desarrollo de responsabilidad y compromiso. • Comprensión de la importancia de cumplir horarios y acuerdos. • Participación y reflexión sobre situaciones de la vida cotidiana.	
METODOLOGÍA Se desarrolló mediante una charla participativa sobre la diversidad y la puntualidad, acompañada de ejemplos de situaciones cotidianas y actividades pedagógicas para favorecer la reflexión y comprensión de ambos temas.	

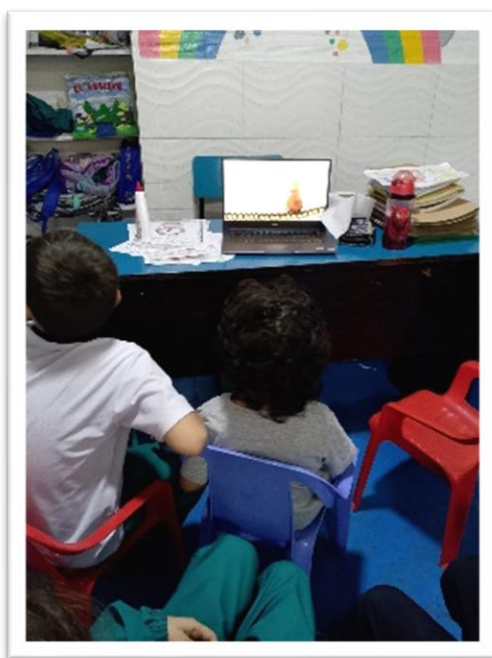
Recursos: Guía y charla

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló mediante la observación de un video relacionado con la diversidad y la puntualidad, permitiendo que los niños identificaran diferentes situaciones de la vida cotidiana y comprendieran la importancia de respetar las diferencias entre las personas y cumplir de manera responsable con los horarios y compromisos establecidos. Posteriormente, la docente realizó una charla participativa en la que los niños expresaron sus ideas, experiencias y opiniones frente a ambos temas, compartiendo ejemplos de cómo pueden practicar el respeto por la diversidad y la puntualidad en el hogar, en el aula y con sus compañeros. Finalmente, se realizó una guía pedagógica que permitió reforzar los aprendizajes adquiridos y favorecer la reflexión sobre la importancia de aceptar y valorar a los demás, así como desarrollar hábitos de responsabilidad y cumplimiento.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluó mediante la participación, comprensión de los conceptos, reflexión sobre situaciones cotidianas y aplicación de los valores trabajados.



FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	RESOLUCIÓN PACIFICA DE CONFLICTOS
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	21-04 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTÁNDAR Fortalecer en los estudiantes habilidades para la resolución pacífica de conflictos, promoviendo el diálogo, el respeto, la escucha y la búsqueda de acuerdos.	
COMPETENCIAS • Resolución pacífica de conflictos. • Comunicación asertiva y escucha activa. • Respeto por las opiniones y diferencias de los demás. • Manejo adecuado de las emociones. • Trabajo colaborativo y búsqueda de acuerdos.	
METODOLOGÍA Se desarrolló mediante la proyección de un video sobre la resolución pacífica de conflictos, seguido de un espacio de diálogo y reflexión con los estudiantes.	

Recursos: Video sobre la resolución de conflictos,

<https://youtu.be/M775K3jZneM?si=V1iL44Aa91IyXkY0>

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló mediante la observación de un video relacionado con la resolución pacífica de conflictos, en el cual los niños pudieron identificar diferentes situaciones de desacuerdo y reconocer la importancia de buscar soluciones mediante el diálogo, el respeto y la escucha. Posteriormente, se generó un espacio de conversación en el que los niños compartieron sus opiniones y experiencias sobre situaciones cotidianas de conflicto, reflexionando sobre la importancia de evitar las agresiones y aprender a expresar sus emociones de manera adecuada. Finalmente, se realizó una guía pedagógica sobre el tema, que permitió reforzar los aprendizajes y favorecer en los niños el desarrollo de estrategias para solucionar los conflictos de manera tranquila, respetuosa y pacífica.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluó mediante la participación, reflexión y comprensión de las estrategias para resolver conflictos de manera pacífica. Se recopilaron algunas evidencias fotográficas de la actividad.



FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	22-05 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGÓGICA	
ESTÁNDAR Promover en los estudiantes el conocimiento y respeto por la justicia y los derechos humanos, reconociendo su importancia para una convivencia basada en la igualdad, el respeto y la dignidad.	
COMPETENCIA • Reconocimiento de los derechos humanos. • Comprensión del concepto de justicia. • Respeto por la dignidad y los derechos de los demás. • Desarrollo de valores ciudadanos y convivencia pacífica. • Reflexión y participación frente a situaciones cotidianas.	
METODOLOGÍA Se desarrollará mediante la observación de un video sobre justicia y derechos humanos, seguida de un espacio de diálogo y reflexión. Posteriormente, los estudiantes realizarán una guía pedagógica relacionada con el tema.	

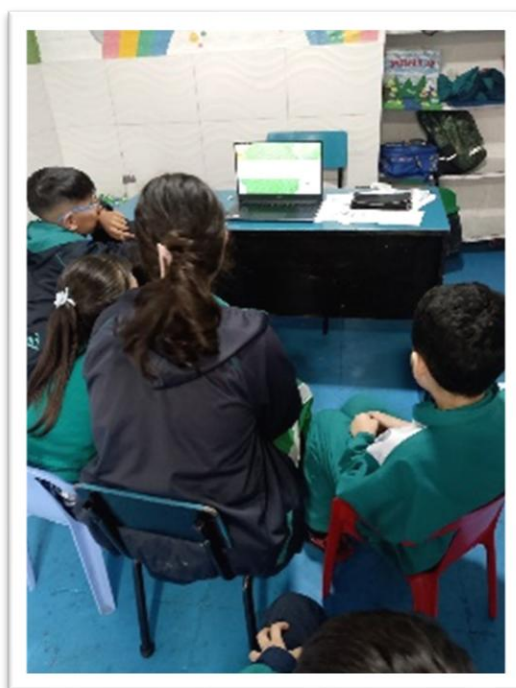
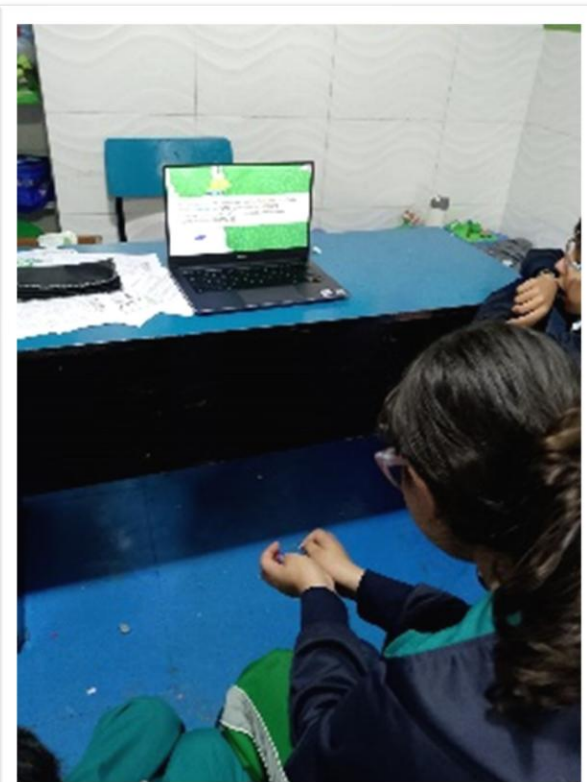
Recursos: Video sobre los derechos humanos <https://youtu.be/3X4qwBv53iQ?si=XTN1FevqEY44dD7A> y guía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló mediante la observación de un video relacionado con la justicia y los derechos humanos, permitiendo que los niños reconocieran, de manera sencilla y acorde con su edad, la importancia de recibir un trato justo, respetuoso e igualitario. Posteriormente, se realizó un espacio de diálogo y participación en el que los niños compartieron sus ideas y experiencias sobre situaciones cotidianas relacionadas con el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes. Finalmente, se desarrolló una guía pedagógica que permitió reforzar los conocimientos adquiridos y favorecer la reflexión sobre la importancia de respetar a los demás, valorar las diferencias y reconocer que todas las personas tienen derechos que deben ser protegidos y respetados.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluará mediante la participación, comprensión de los conceptos, reflexión sobre el tema y desarrollo de la guía pedagógica.





FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	10-06 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGOGICA	
ESTÁNDAR Promover acciones de prevención del acoso escolar, fortaleciendo en los estudiantes el respeto, la empatía, la sana convivencia y el reconocimiento de situaciones que puedan afectar el bienestar de sus compañeros.	
COMPETENCIAS • Identificación y prevención de situaciones de acoso escolar. • Desarrollo de la empatía y el respeto. • Comunicación asertiva y convivencia pacífica. • Reconocimiento de estrategias para actuar frente al acoso escolar. • Participación y trabajo colaborativo.	
METODOLOGÍA Se desarrollará mediante la proyección de un video sobre la prevención del acoso escolar, acompañado de un espacio de reflexión y diálogo. Posteriormente, los estudiantes realizarán una guía pedagógica sobre el tema.	

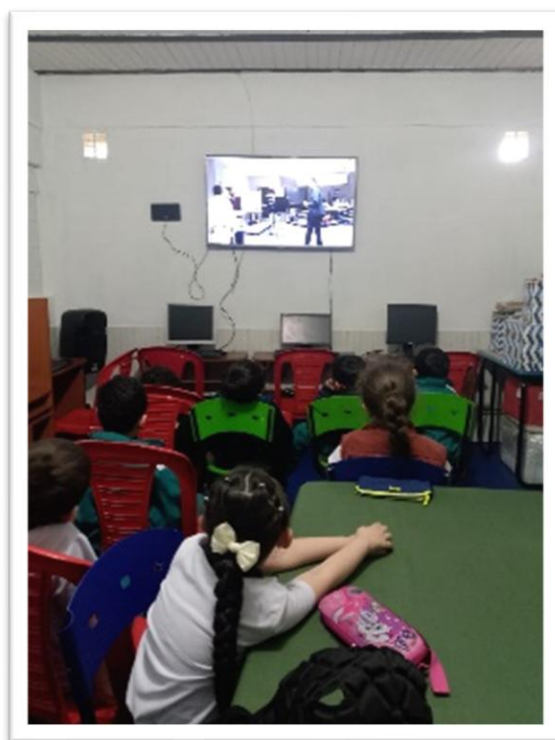
Recursos: Video sobre el acoso escolar <https://youtu.be/3ttvdc2eOq0?si=DbkdeTHa-tO2jWNy> y guía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló mediante la observación de un video relacionado con la prevención del acoso escolar, permitiendo que los niños identificaran situaciones de maltrato, burlas, exclusión y falta de respeto que pueden presentarse entre compañeros. Posteriormente, se realizó un espacio de diálogo y participación en el que los niños compartieron sus opiniones y experiencias, reflexionando sobre la importancia de tratar a los demás con respeto, amabilidad y empatía. Finalmente, se desarrolló una guía pedagógica sobre el tema, con el propósito de reforzar los aprendizajes y promover estrategias para prevenir el acoso escolar, fortalecer la sana convivencia y aprender a pedir ayuda ante situaciones que generen malestar o afecten a algún compañero.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluará mediante la participación, reflexión, comprensión de las situaciones de acoso escolar y desarrollo de la guía pedagógica.





FICHA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
LOCALIZACIÓN	INSTITUTO PEDAGÓGICO DE INTEGRACIÓN LORENZO FILHO
TEMA:	PROYECTO TRANSVERSAL EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA, LA PAZ, LA DEMOCRACIA, LA SOLIDARIDAD, LA FRATERNIDAD, EL COOPERATIVISMO Y LA FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.
NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	PARTICIPACIÓN POLITICA
POBLACIÓN	ESTUDIANTES DE PRE-ESCOLAR – PRIMARIA
FECHA	08-21 - 2026
RESPONSABLES DE LA ACTIVIDAD	DOCENTE: MARIA LUCILA LADINO
CARACTERIZACIÓN PEDAGOGICA	
ESTÁNDAR Promover en los estudiantes el conocimiento y la importancia de la participación política, fortaleciendo el ejercicio responsable de sus derechos y deberes como ciudadanos.	
COMPETENCIAS • Reconocimiento de formas de participación política. • Fortalecimiento de la participación ciudadana. • Desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad de opinión. • Respeto por las ideas y opiniones de los demás. • Responsabilidad en el ejercicio de los derechos y deberes.	
METODOLOGÍA Se desarrollará mediante la proyección de un video sobre participación política, acompañado de una charla informativa y un espacio de diálogo. Posteriormente, los estudiantes realizarán una guía pedagógica sobre el tema.	

Recursos: Video sobre la participación política https://youtu.be/_yqOqnCWXak?si=ydkyqcVHp94YsIoL

Y guía.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se desarrolló mediante la observación de un video relacionado con la participación política y ciudadana, permitiendo que los niños comprendieran, de acuerdo con su edad, la importancia de expresar sus ideas, opiniones y propuestas de manera respetuosa. Posteriormente, se realizó un espacio de diálogo participativo en el que los niños compartieron sus puntos de vista y reflexionaron sobre la importancia de escuchar a los demás, tomar decisiones en grupo y participar activamente en las actividades de su entorno. Finalmente, se desarrolló una guía pedagógica que permitió reforzar los aprendizajes adquiridos y promover valores como el respeto, la responsabilidad, la escucha y la participación, fortaleciendo desde temprana edad la formación ciudadana.

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD

Se evaluará mediante la participación, comprensión del tema, expresión de opiniones y desarrollo de la guía pedagógica.

PROYECTO TRANSVERSAL – EDUCACIÓN PARA LA JUSTICIA – PAZ – DEMOCRACIA-SOLIDARIDAD-FRATERNIDAD-
COOPERATIVISMO Y FORMACIÓN DE LOS VALORES HUMANOS.



1



2



3



4



5

BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA.

Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares básicos de competencias ciudadanas: Formar para la ciudadanía... ¡sí es posible!. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Orientaciones para la implementación de proyectos pedagógicos transversales. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guía 34: Guía para el mejoramiento institucional. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2015). Decreto 1075 de 2015: Decreto Único Reglamentario del Sector Educación. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). Orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). Lineamientos de educación inclusiva. MEN.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). Directrices sobre la educación inclusiva: Asegurar el acceso a la educación para todos. UNESCO.

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. ONU.



Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (30.^a ed.). Siglo XXI Editores.